

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRICIONES.

Madrid, 8^{ta}. Prov. 30 trim. U^{ta}. Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSECCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4856 DE LA NOCHE.

MADRID. MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO. NUM 23

DINERO SOBRE ALHAJAS
y se empeñan y compran todas las paletas del Monte de Piedad y las de casas de préstamos, siendo de alhajas que convengan. Horas de 9 a 7 de la tarde.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene varios despachos telegráficos referentes á la llegada del rey á las poblaciones del tránsito y á Alicante.

Por decreto que hoy publica la Gaceta se dispone q. durante la audiencia de ministro de la Guerra D. Francisco Serrano y Domínguez, se encargue interinamente del despacho de los asuntos del referido ministerio el subsecretario del mismo D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo.

Por la cancillería del ministerio de Estado se publican en la Gaceta de hoy los siguientes partes:

El 23 del próximo pasado el excelentísimo señor D. José Antonio de Aguilera tuvo la honra de elevar á manos de su majestad el emperador de Turquía, con las debidas formalidades, la carta en que S. M. el rey le acreditó en calidad de su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en aquella corte. El representante de S. M. obtuvo la más favorable acogida.

El Excmo. Sr. D. Manuel Cortina ha presentado igualmente al Excelmo. señor presidente de la Confederación suiza, sus credenciales de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M., consiguiendo ser recibido no menos benévolamente.

S. M. ha recibido la carta en que su alteza real el gran duque de Baden, contestando á la de notificación de su advenimiento al trono, le felicita con este motivo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han expedido los siguientes decretos, que hoy contiene la Gaceta:

Trasladando, accediendo á sus deseos, al presidente de sala electo de la audiencia de Cáceres, D. Hermenegildo Gorrión, igual plaza en la de Albacete.

Jubilando, accediendo á sus deseos, D. Mariano Gil y Alcaide, presidente de sala que ha sido de la audiencia de

Pamplona y electo de la de Albacete.

Trasladando, accediendo á sus deseos, á D. Manuel Costoya Valladares, magistrado de la audiencia de Burgos, á igual plaza en la de Barcelona.

Trasladando, accediendo á sus deseos, á D. Juan García Vázquez, magistrado de la audiencia de Barcelona, á igual plaza en la de Burgos.

Por el ministerio de Fomento se ha resuelto:

1º Que son válidos, y como tales deben tener las autoridades de marina, los certificados expedidos por las escuelas náuticas en que eran los institutos oficiales hasta la supresión de las mismas por cuenta del presupuesto general, y que sigan sosteniadas de fondos provinciales, municipales ó de fundaciones, siempre que en el certificado hagan constar que cuentan con igual número de profesores y en idénticas condiciones que á la fecha de su supresión.

2º En los institutos de segunda enseñanza de las capitales de provincia, en las que, ó en los pueblos que comprende su jurisdicción, hubiere habido antes escuela oficial de náutica y no existiera actualmente, se formará un tribunal en los meses de junio y setiembre, compuesto de los profesores de matemáticas, geografía y física y de un profesor escogido por el director del instituto, y ante este tribunal se aprobarán los estudios á que se refiere el decreto citado de 20 de setiembre de 1860, y se dirán los certificados oportunos.

3º Las autoridades de marina en los departamentos tendrán en cuenta que no es obligatorio cursar académicamente los estudios que comprende la carrera de piloto; pero no admitirán certificados de profesores de enseñanza privada, ni reconocerán otra forma de acreditar estos conocimientos que las que por esta disposición se establecen, en las que caben perfectamente los hombres de mar que han hecho privatamente los estudios del piloto y quieren hacerlo valer en un examen en las escuelas de náutica como alumnos libres, ó en los institutos de segunda enseñanza.

La dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado anuncia en la Gaceta de hoy una escritura de actuaciones en cada uno de los juzgados de Haro, Salas de los Infantes y

La Vecilla, las cuales han de proveerse con arreglo á la legislación vigente.

Los premios concedidos á las huérfanas y doncellas del colegio de la Paz han correspondido, en el sorteo celebrado ayer, á la huérfana doña Manuela Sopeña y á las doncellas Felicitana Enilia Gómez, Eladia Escrivano, Antonia Lorenzo, Cecilia de Antonio y María Luz Catalina.

Mañana satisfará la tesorería Central el cupón de bonos del Tesoro, vencido en 31 de diciembre, cuyas carpetas de afrontamiento tengan los números del 543 al 546 y los bnos amortizados en 27 de diciembre, comprendidos en la carpeta núm. 26.

La dirección general de Instrucción pública ha destinado la colección de libros núm. 121 á la escuela que dirige en Tarazona D. Antonio Andrés del Villar.

A las seis de la mañana de ayer señalaba el termómetro 44 grados, habiéndose elevado á las tres de la tarde á 13° y descendido á las nueve de la noche á 8°.

Ayer llovió en Badajoz.

En el mercado de granos de ayer se vendió la fanega de trigo de 13 á 17 pesetas, y la de cebada de 7'75 á 7'87.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital 903 reses de todas clases, con peso de 134264 libras.

Dice anoche la Política:

«Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Pedro Antonio de Alarcón, diputado electo por el distrito de Guadix.

Cerca de 4000 votos de mayoría ha obtenido nuestro antiguo compañero, á pesar de la guerra que le ha hecho el gobierno, el cual ha descendido hasta separar estangueros y al alcalde de la cárcel de Guadix, que llevaba 19 años en su destino, solo porque eran afectos á la candidatura unionista y contrarios á la carlista.

El gobernador de la provincia, instado por telegramas del Sr. Sagasta, la tertulia Progresista, agitada por la pasión política; el señor arzobispo, secundado por la asociación católica; el oro, que se ha derramado á tales sobre miserables gentes indignas de la

marse ciudadanos y de ejercer el derecho electoral; y, por último, los republicanos, haciendo una política pesimista, han trabajado de acuerdo contra el Sr. Alarcón, el cual, sin otro apoyo que el de sus leales amigos, ha obtenido tan brillante triunfo, por el que le felicitamos cordialmente.

Al decir de la Política, el sufragio universal se ha falsoeado en las últimas elecciones, según opinión de los candidatos que, vencidos ó vencedores de todos los partidos, van llegando á Madrid.

Dice la Epoca:

«Hemos oido hablar de un lance personal para después de las elecciones entre un candidato derrotado y el gobernador de una provincia.»

Al periódico que ha hablado estos días de operaciones realizadas por el ministro de Hacienda con grandes quebrantos al gobierno, contesta la Iberia:

«Falso: ni el ministro de Hacienda puede realizar operaciones con quebranto para el Tesoro, ni la árdua tarea que se ha impuesto al Sr. Moret es para que el Tesoro se vea más y más agobiado por vejatorias operaciones que redunden en su perjuicio.

El Sr. Moret presentará á las próximas Cortes su gestión desde que está al frente del difícil cargo que desempeña, y entonces se convencerán los opositores que han perdido el tiempo lastimosamente al suponer hechos que no existen.»

El Sr. Rodríguez Sánchez, preso en la cárcel del Saladero por varios suellos y artículos publicados en la Igualdad, ha sido incomunicado por orden del juez del distrito del Hospicio, según dice un colega.

La Opinión Nacional dice anoche:

«Hoy se ha hablado de crisis, en el supuesto de que algunos creyeran conveniente la elección del Sr. Ruiz Zorrilla para la presidencia de las nuevas Cortes, y consiguieran hacer triunfar su candidatura, en cuyo caso la poltrona de Fomento quedaría vacante. Para ocuparla citáñase ya candidatos, entre otros, los Sres. Blanquer y Rojo Arias, aunque también se ha dicho que acaso pasara el Sr. Ayala á este departamento trasladándose el Sr. Ulloa al de Ultramar, que

es su sueño dorado, y volviendo á Gracia y Justicia el Sr. Montero de los Ríos.»

El sábado se reunieron nuevamente las Cortes portuguesas, según estableció.

Después de leídos los decretos que completaban el ministerio, el presidente del Consejo manifestó que permanecería fiel al programa que esposó á la Cámara, y dispuesto á dar preferencia sobre todo á la cuestión de Hacienda, para que el déficit desapareciese por completo.

También expuso sus deseos de mejorar la instrucción pública, á cuyo fin se dio lectura en la misma sesión de dos proyectos de ley. Los diputados de Lisboa presentaron asimismo una proposición de ley relativa á la cuestión de subsistencias, y especialmente de carestía de la carne.

El ministro de Hacienda presentó otros dos proyectos sobre derechos de tránsito, sobre venta de bosques y sobre contribución territorial, industrial y personal.

La Igualdad publica esta mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Huelva, 14.

Director «Igualdad.» Resultado esta provincia: republicanos, Castellar, Vázquez López. Antidinásticos, Garrido, Laffitte.—Hernández.

Cartagena, 14.

Director «Igualdad.» Proclamados diputados los republicanos Prefumo y Lapizburu.—Prefumo.

Acaba de ser agraciado con una encienda de Isabel la Católica el ilustrísimo señor Antonio Joaquín de Castro González, oficina primero del ministerio de Marina y Ultramar en Portugal.

También ha sido condonado con igual cruz y grado el magistrado de la audiencia de Lisboa, Sr. Antonio Vasconcelos Pereira Coutinho de Macedo.

Parce ser, dice un colega, que Soria ha sido declarada en estado excepcional por el gobernador civil de aquella provincia.

La causa de esta determinación, que envuelve tan notoria violación de la ley constitucional, ha sido el conflicto ocurrido en aquella capital la noche del viernes de la pasada semana.

en Palaiseau, la insistencia que había puesto en que no partiera la noche anterior, y de todo esto sacaba en limpio que la ciudadana Felicia en vez de salvar á las jóvenes, quería perderlas.

Hipólito sabía que tenía ocho días dentro de sí, y habíase tomado todo este tiempo para reflexionar sin dar parte de sus reflexiones ni aun á Benito.

Este por el contrario le decía desde la Vispera:

—Por qué no vas á ver á esa señora que dices tiene tanto favor?

—A lo que Hipólito respondía con frialdad:

—No hay prisa.

Había pasado la noche en la tienda con Simon y Benito, mientras las tres mujeres se entregaban á un sueño tranquilo.

En esta situación se hallaban todavía cuando Bibi llamó.

La reputación de hombre de bien que Bibi se había conquistado en el barrio, su aspecto bondadoso, su atención para con todo el mundo, habíanle otorgado el aprecio de todos los vecinos de la casa; así pues, Simon Bargevin al abrirla no se admiró gran cosa de su visita.

Buenos días, vecino,—dijo al entrar,

—he sabido que os afligía un disgusto y vengo á ponerme á vuestra disposición.

—Gracias, ciudadano Bibi, sois muy buen adoso,—dijo el cargador del mueble.

Bibi entonces le hizo una seña de intención y esclamo:

—Sé lo que pasa, pero no temais, no os vendré.

Al entrar, Bibi había buscado con la vista al jorobado y al otro joven que se llamaba Hipólito: éste le vió entrar con indiferencia, se estremeció al oír que se llamaba Bibi.

Levantóse, se dirigió á él y mirándole fijamente esclamo:

—Sois vos el ciudadano Bibi?

—Ciero.

—¿Que vive en esta misma casa?

—Segundo de la izquierda.

—Pues bien,—dijo friamente Hipólito,

—traigo un encargo para vos.

—Para mí?

—Sí.

Simon y Benito se miraban con ansiedad.

—Tranquilizad, amigos,—les dijo Hi-

pólito:—el ciudadano Bibi es de los nues-

tos, pero tengo que hablarle.

—De parte de quién?

—Subamos á vuestro cuarto y os lo dire.

Bibi, que había entrado en la tienda sole para impedir que Hipólito fuera á casa de Felicia, no vió inconveniente en esta conversación, y acogiendo por el contrario la idea, le dijo:

—Venid.

Y ambos salieron de la tienda y subieron lentamente la escalera.

Bibi se decía:

—Ya es mi!

Mientras Hipólito pensaba:

—Esté me dirá quién es la ciudadana Felicia.

Ya en su casa Bibi cerró la puerta y repuso:

—Tenemos mucho que hablar?

—Si tal,—repuso Hipólito.

Sacó de su bolsillo la carta del oficinista X, Bibi tomó conocimiento de ella y después, mirando á Hipólito, le dijo:

—Hemos tenido fortuna los dos.

—Cómo? —repuso Hipólito asombrado.

—Amás á Aurora?

—Sí.

Pues bien, si no me hubierais encontrado á tiempo, hubiera muerto.

—Me hubierais impedido salvarla?

—Quizá.

Y Bibi permaneció impasible.

Hipólito sacó entonces una pistola del bolsillo y esclamó:

—Me gustan las gentes francesas, pero como estamos solos, mi querido ciudadano, vais á aclararme toda la verdad ú vos levanto la tapa de los sesos.

Bibi no se alarmó por esta amenaza.

—Ayer—dijo—tenía yo mis razones para hacer guillotinar á esa joven.

—Y hoy?

—Hoy tengo mis razones también pa-

ra quererla salvar, y si tenéis la desgra-

La *Jualdad* agrupa así los diputados de oposición que no son republicanos ni carlistas y que unidos a estos han de formar en las filas contrarias a la situación:

Conservadores montpensieristas. — Montpensier, Ríos Rosas, Vega Armijo, Roemer Ortiz, Fernández de la Hoz, Barca, Campo Sagrado, Suárez Inclán, Mantiella, Hazañas, Alarcón, Calzada, Zabaldurín, Lasala, Carballo, Toro y Moya, Méndez, Gavín, Quiroga Vázquez, Melgarejo, Alejandra.

Conservadores alfonsinos (moderados). — Conde de Chésa, conde de Maceda, conde de Pallejas, Álvarez (D. Fernando), Esteban Collantes, Hernández de la Rúa, Orellana, conde de Toreno, Meñez Cortina, Jove Hevia, Inguanzo, Batanero, Caramés, Albarado, Rodríguez de Castro, Miranda, Sánchez Puga, Pinciro, Saúchel del Campó, Ferreras.

Alfonsinos de Cánovas. — Cánovas, Ardanaz, Eduvain, Bacallal, Alonso Martínez, Silvela (D. F.), Arús Estrada (D. L.), conde de Villanueva, Finat.

Progresistas de oposición radical. — Contreras, Garrido, González de la Vega, Cañadas, Moreno, Lafitte, Gasol, Miguel, Martínez (D. J., de la C.)

Dice anoche la *Opinión nacional*:

«S. han recibido ya en esta capital noticias de la llegada del duque de Montpensier a Barcelona, donde hizo su entradía ayer tarde. Aunque no es posible todavía tener detalles, se sabe que la capital del principado ha hecho al ilustre desterrado por el general Serrano una suntuosa recepción, disputándose todas las clases de la sociedad la honrosa satisfacción de escuchar a las demás en dar pruebas al recién llegado de consideración y aprecio. Seguramente que a los ministeriales les sabrá esta noticia a echarlo quemado; en cambio los partidarios sinceros de la revolución de setiembre se felicitarán de la benévola acogida que han hecho los barceloneses al duque de Montpensier.

Esto va en naturalezas.»

El *Eco de España* dice hoy:

«Tenemos el sentimiento de anunciar que nuestro amigo y correligionario el Sr. D. Juan Bolt y Tolosa, jefe del partido moderado de Caravaca y sobrino de nuestro querido amigo el Sr. D. José de Ródenas, ha sido villana y traidoramente asesinado en la noche del pasado domingo en la calle Mayor de dicho pueblo al salir de casa de su mencionado hermano el Sr. Ródenas, disparándole los asesinos tres trabucos, de cuyas heridas falleció a los pocos momentos.

Escuchamos decir que crimen tan infausto y brutal reconoce su origen en las venganzas electorales, suponiéndose que los adictos a la situación no son agenios tan barbáro crimen, y al cual apela-

rian como desquite al verse vencidos por los amigos y parientes del que lo es nuestro muy estimado, Sr. Ródenas.»

Un diario forma la estadística de las oposiciones y dice que la componían 163 diputados.

Dice la *Discusión*:

«Nosotros fuimos convocados, y asistimos a la reunión que se celebró para discutir la conveniencia de unirse las oposiciones para la lucha electoral.

Allí emitimos nuestra opinión en contra, haciendo que constase nuestro voto en tal sentido.

Acordado lo contrario, no quisimos combatir esta determinación, esperando que puesto que era punto que debía pronto aclararse, no tardaría mucho en justificar el éxito nuestras particulares opiniones, que no debíamos sobreponer a las opiniones de la mayoría.

Por fortuna, la mayor parte de los republicanos de España han sido del mismo parecer que nosotros, y la coalición no se ha cumplido; pero aun así, han sido tan funestas para nosotros las consecuencias, que no es mucho que nos lamentemos de la lijerza con que en este asunto se ha procedido.»

La *Epoca* dice que las calificaciones dadas a la *Iberia* a los diputados electos es equivocada, pues declara ministeriales por su propia voluntad a los señores D. Luis Estrada, D. Antonio Rivero Cidraque, Toro y Moya, conde de Villanueva, Ferrer y Vilal, Topete, Barca, Saco, Quiroga Vázquez, Fernández de la Hoz, Melgarejo y Pastor y Landero, cuyos votos no serán seguramente de los más decididos en favor de las políticas radicales.

SEGUNDA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Marsella, 14.

Los obreros de molinos de aceite y los barrenderos de las calles se han declarado en huelga.

Continúan las reuniones públicas sin desórdenes.

Londres, 13.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, a 91 3/4.

El 3 por 100 francés, a 51.

El 3 por 100 español, a 29 7/8.

Hay noticias de París fechadas hoy.

Según ellas reinaba completa tranquilidad; pero la fracción de la guardia nacional hostil al gobierno sigue negándose a entregar los cañones que tiene en su poder. — *Fabra.*

El dia 20 del corriente celebrará la

asamblea francesa su primera sesión en Versalles. Al terminarse la última celebrada en Burdeos, el presidente Gravy ha dado las gracias a esta ciudad por la generosidad y simpatía que en ella han encontrado. El Sr. Johnstone, diputado de la Gironda, ha contestado en sentidas frases, manifestando que la ciudad ganaría siempre el honor que se le había dispensado, como un precioso recordatorio.

Como consecuencia de la falta de autoridad que ha habido en estos últimos meses, dice un periódico de Burdeos, en muchas ciudades importantes se notan aun síntomas de movimientos revolucionarios, disfrazados con varios pretestos. En Marsella se declararon en huelga los trabajadores de los docks y del puerto, y otros de otra clase de oficios.

Dice el *Imparcial* que el general Serrano ha declinado el honor que querían dispensarle los compromisarios de algunas provincias presentando su candidatura para senador, por no renunciar el cargo de diputado.

Se han concedido dispensas de impedimento para contraer matrimonio a D. Matheo Roca y doña Dolores Breuet, a don Ponciano Alfaro y doña Isabel López, a D. Martín Boronat y doña Rosa Olivé, a D. José Julian Vallalta y doña Micaela Bisquert, a D. Vicente Salvá Martí y doña Josefa Gasuls Romani, a D. Francisco Cobos y doña Angela María García Navarro, a D. Blas Muñoz y doña Francisca Ferrandiz.

La dirección general de Propiedades y derechos del Estado, ha desestimado la instancia de la diputación provincial de Valladolid, en que solicita se conceda moratoria hasta la próxima recolección de frutos a los labradores de la provincia que han comprado fincas de bienes nacionales para satisfacer los plazos vendidos ó que venzan hasta dicha época, sin necesidad de que los deudores instruyan los expedientes que previene el decreto de 12 de setiembre último.

Ha aparecido el prospecto de un nuevo periódico titulado *el Comercio universitario*, que se publicará todos los lunes en pliegos grandes, y que dará cada dos días un boletín de noticias.

En el *Diario de avisos* se ha citado por el gobierno militar de esta plaza á los jefes y oficiales de infantería de reemplazo que se hallan á la cabeza de las escalas respectivas, y según tenemos entendido, es con objeto de consultarles acerca de la gracia por que optan con motivo de las concedidas por el decreto de 3 de febrero último.

Por el jueves de la Universidad se citó por la mañana de nueve días á don M. Foucault para responder en causa que se sigue de oficio por el delito de intentar la rebelión en un artículo publicado en el número 148 del periódico *la República liberal*.

Se ha anunciado ya la subasta para la construcción de una escuela-museo en el solar del ex-convento de Maravillas, á espaldas del ayuntamiento de Madrid.

El 12 de abril próximo se subastarán las obras de la carretera de Rivadesella a Pravia y sección de Villafranca a Gijón, cuyo presupuesto es de 623.26 pesetas.

Ya están presos la mayor parte de los instigadores del motín que estos últimos días ocurrió en la plaza de la Bastilla, en París, a consecuencia del cual un pobre agente del gobierno actual fue arrojado al Sena.

En Francia se está haciendo á toda prisa vestuario militar, para que al regreso de los prisioneros franceses y de los refugiados, encuentren las prendas necesarias para su equipo y aseo.

París va presentando el mismo aspecto que siempre: todas las tiendas abiertas están iluminadas de noche; los restaurantes con mucha concurrencia; gran número de carriages por las calles y mas gente por los boulevares que de costumbre, porque ni han concluido de ir á sus hogares los guardias móviles que se reunieron para la defensa, ni dejan de alumbrar á la ciudad las familias que emigraron, y hay además multitud de viajeros curiosos de visitarla después del sitio.

El Sr. Rochefort ha estado gravemente enfermo de una erisipela, pero ya está fuera de cuidado.

Los prusianos han acordado que éstas de entregarse á los festejos que van á celebrar por la paz, se vista luto seis semanas, por las desgracias que el país ha experimentado.

Las fiestas durarán muchos días y serán suntuosas.

Allíyén á Berlín muchos extranjeros, y ya se habla de un noble de Curlandia que ha alquilado un balcón en un primer piso de una fonda, en Unter den Linden, para el dia de la entrada, en la suma de 1200 pesetas.

El espada Rafael Molina (Lagartijo) con su cuadrilla ha sido ajustado para torear en la plaza de toros de Sevilla, los días 18 y 19 de abril y 8 de junio; en la de Cartagena, el 6 y 7 de agosto; en la

de Badajoz, el 14 y 15 del citado mes, en la de Bilbao los días 20, 21, 22 y 23 del referido mes.

En Madrid se ha celebrado el aniversario del fallecimiento del maestro popular maestro D. Joaquín Gauchan, uno de los fundadores del teatro lírico español, y obra perdida lleva la música española, tendrá lugar en el favorecido teatro de la Zarzuela una función dedicada á honrar su memoria, en la cual se pondrán en escena algunas de sus obras y tomarán parte en ella todos los artistas de la compañía, se tocará una fantasia sobre motivos de algunas de sus populares zarzuelas, se cantará un himno escrito para esta solemnidad por el aplaudido maestro Ondru, con letra de un célebre escritor, se leerán composiciones poéticas escritas especialmente por los Sres. Palacio, Blasco y Pérez, y la última pieza del tablado malogrado Caiprón, dedicada al recuerdo del ilustre maestro, escrita en la Habana cuando allí llegó la noticia de su muerte.

Ya se ha publicado el prospecto de la edición del *Quijote*, reproducida idéntica y fielmente por la fotografía e impresa, de la que dio á la luz en 1603 el inmortal Cervantes. En el mismo prospecto se ve ya una prueba de la portada que indica la completa identidad que ha de tener la copia con el original.

No nos ha sorprendido oír hoy, dice la *Epoca* de anoche, á alguna persona entre los diputados á Cortes electos, que el gobierno no abrigará la loca ilusión de imaginar que la mayoría, siendo como es dinástica, sea también respetuosa ante el ministerial. «Sobre esto último, decía el personaje á que aludimos, demócrata por mas señas, habrá mucho que hablar.» Si esto se dice antes de que empiecen los debates, ¿qué sucederá cuando las ambiciones no satisfechas estén en que ejercitarse?

Han sido ajustados para trabajar en la plaza de toros de Sevilla el dia 9 del próximo abril, los espadas Manuel Vírgala, hermano de Cúchares y José Giribet (Jaqueri), con sus respectivas cuadrillas. Se lidiarán en dicho dia seis toros de D. Rafael José Barbero, y se cree que matarán los dos últimos toros un jóven de Morón, solhrino de un título de Castilla.

El espada José Lara (Chicorro), con su cuadrilla, está escriturado para trabajar en la plaza de toros de Santander en los días 23 y 26 de julio próximo.

Leemos en el *Tarragonense*:

«Ayer por la tarde corrió el rumor de que en el tren de Valencia llegaría á esta

por amigo que por enemigo: convencenos tan solo de esta verdad y no tembleis.

— ¿Qué me queréis en fin? — balbuceó aquel hombre.

— Quiero ante todo saber si habeis dado parte de vuestra opinión sobre mí á algún otro vecino.

— A nadie.

— Ni á vuestra mujer, ni á vuestros hijos?

— Tampoco.

— Es una fortuna para ellos y para vos!

El pobre especiero se estremeció.

— Ahora decidme, — repuso Bibi, — si gignis creyendo realmente que soy de la policía.

— Si tal, — dijo el ciudadano Camellero con un ar que no acostumbraba.

— Pues bien; entonces debéis comprender que que puedo enviarlos á todos á dormir esta noche á la Abadía.

— Soy buen patriota, — balbuceó el pobre hombre.

— Nadie lo es si le conviene lo contrario á la policía.

— ¡Oh!

— Y voy á probaros que no tendría más que decir una palabra para hacer volar vuestra cabeza.

— ¡Cómo! ¿Qué diríais? — repuso aquel pobre hombre queriendo dar una muestra de valor.

— Ya sabéis que habito en el barrio hace veinte años.

— ¿Y... bien?

— Que conozco á todo el mundo.

— Lo sé.

— Erais amigo del mercader de paños de la calle de Cadalso...

Esta cita hizo paízidecer al tendero.

— Había ocultado aristócratas en su casa hace seis meses; esto se descubrió ya sabéis el fin que tuvo.

Camellero tenía la carne de gallina.

— Erais su amigo; muy bien podeis haber sido su cómplice, y ya veis que on solo decir una palabra...

— ¡Miserable!

— ¡Oh! — exclamó Bibi. — Yo bien sé que si se tratará de vos despreciaríais mis amenazas; pero vuestra mujer, vuestra hija...

El espanto se apoderó de nuevo del corazón de aquél hombre.

— ¡Basta! ¡piedad! — murmuró.

— Eso depende de vos, — dijo Bibi, — y por eso vengo á proponeros un trato; mientras nada digais, nadie se meterá con vos; pero os advierto que si se ha-

bla de mi en el barrio, si se os escapa una palabra que pueda comprometerme, vos, vuestra mujer y vuestros hijos ireis á que os haga una caricia la cuchilla de la república.

Y Bibi al hablar así tenía una expresión energética desconocida en él.

— Seré mudol! — balbució aterrado el ciudadano.

— A vos os importa! Hasta la vista. — Y tomándose de nuevo sus maletas, abrió la puerta y salió.

Diez minutos después estaba en su casa.

Encontró su habitación en el mismo estado que la había dejado la vispera, y se tranquilizó.

Sin embargo, no se acostó, aunque no había dormido en toda la noche; estaba impaciente por saber lo que había ocurrido en su ausencia, y su corazón se apremia al considerar que quizás el viajero de la mesa redonda se había engañado.

En lugar de acostarse, asomóse á la ventana. La ventana del sobradillo en que Zoila dormía estaba iluminada.

Por ella distinguible igualmente resplandor en la otra ventana de la tras-

tienda. Era evidente que nadie dormía en la casa, que se habían levantado, ó lo que era más verosímil, que no se habían acostado.

Ruido confuso de voces subía hasta los oídos de Bibi; pero aquellas voces parecían hablar sin gran alteración, y era indudable que la desesperación de la noche anterior se había calmado.

El viajero que refirió el hecho en la mesa redonda, no se había equivocado sin duda.

Bibi, pues, se había tranquilizado ya respecto á dos cosas: la primera, la que le concernía directamente, esto es, el silencio de su vecino, que se guardaría muy bien de decir, ni aun á su mujer, que Bibi era de la policía, para ver por este placer inocente caer en la

vidal el señor duque de Montpensier, y poco antes de las cinco, horas á que suelde llegar el tren, la estación y los alrededores de la misma vieronse ocupados por una muy numerosa concurrencia, la que formaban para personas de todas clases y de todas las comuniones políticas. No fue posible ver al señor duque desembocar en el andén, como todos esperaban, porque poco antes de llegar á esta había dejado el tren, y acompañado de algunas personas, cuya nombre no se dirigió segura se cree, á una fonda. Gran parte del público estuvo esperando hasta que paró el tren de Barcelona, y muchos se retiraron dando de que el ilustre viajero hubiese llegado á esta ciudad.

Se observó que en la estación no había ninguna autoridad, ni civil, ni militar, ni local.

No dicen que el señor duque de Montpensier, acompañado de otra persona, que se cree sería su ayudante, el Sr. Solis, visitó ayer por la tarde la catedral y recorrió varias calles de la ciudad de riguroso incógnito.

El Diario de Barcelona da cuenta de la llegada del duque de Montpensier a aquella ciudad en los siguientes términos:

«Anoché en el último tren llegó á esta capital, procedente de Tarragona, el señor duque de Montpensier. Pasaron á recibirle hasta Martorell algunas personas de distinción de esta capital. A pesar de ser poco sabida la noticia de su llegada, había en las avenidas de la estación bastante concurrencia, pues que se extendía por la riera de Mallor hasta el punto donde la línea forma curva hacia la nueva universidad. Al aparecer el señor duque del wagon real en que venía fue saludado con algunos vivas, que fueron contestados por las personas que ocupaban casi todo el andén, y que se repitieron al subir á la carroza que se tenía preparada. El carroje se dirigió á la fonda de las Cuatro naciones, donde se hospeda. Seguía gran número de coches de lujo que se situaron en la plaza del Teatro. Pronto se llenó de gente la parte de la rambla de Capuchinos, que corresponde frente á la mencionada fonda.

Terminó la función del Liceo, fué obsequiado con una serenata, que ejecutó la orquesta del gran teatro delante de los balcones de dicha fonda.»

Dice el Euskara de San Sebastián: «Es cierto, no dijimos, que el príncipe de Joinville ha estado en esta ciudad, habiéndose hospedado en la fonda de Beraza.

También es cierto que el célebre Gambetta pasó por San Sebastián, continuando hasta Burgos para evitar una serenata. Desde Burgos vendrá á establecerse en el retiro de Zarauz.»

Leemos en el Euskara, periódico de San Sebastián:

«El domingo llamaba la atención en un palco del teatro una persona muy relacionada con el señor duque de la Torre, habiéndose hecho muchos comentarios sobre su llegada á San Sebastián.»

En nuestro número de anteanoche cometimos una equivocación involuntaria al decir que por el juzgado de la Audiencia se citaba á D. Ramón Clemente y Lázaro, para responder en causa que se le sigue por denuncia del Combate, pues tomamos el nombre del escribano de actuaciones en dicha causa, que lo es el referido Sr. Clemente, por el citado, que lo es D. José Paul y Augusto.

Hacemos esta rectificación tan luego como advirtimos la equivocación, para no perjudicar el buen nombre y concepto que nos merece el citado Sr. Clemente y Lázaro.

El distinguido concertista Sr. Casella, violoncelista tan justamente aplaudido, acaba de ser nombrado caballero de Carlos I. Bien merece ésta tan notable esa y otras distinciones, dignas de su talento.

El viernes próximo dará principio en la parroquia de San Martín un triduo en honor y gloria del patriarca San José, por haber sido declarado patrón universal de toda la iglesia Católica, con festividad de rito doble por el Suo pontífice, el día 8 de diciembre del año próximo pasado. Los dos primeros días se cantará p' la mañana á las diez misa solemne con manifesto, y el dímenos habrá panegírico. Por las tardes, después de manifestar, se rezará la estación y el rosario, siguiendo á esto el sermon, en que alternarán oradores distinguidos y terminarán los ejercicios con los gozos del Santo, el Santo Díos y la reserva, haciendo el último dia procesión con el Santo.

Una que nos merece entero crédito, al decirnos que en la elección del distrito de la capital de Badajoz ha triunfado, por una gran mayoría, el candidato federal D. Nicolás Salmerón y Alonso, nos asegura, que allí no ha habido coalición, pues solo un número reducido de personas independientes de otros partidos han ayudado á los republicanos, si bien éstas personas, por su renuencia imperialista, lastimarán para ganar la victoria cien veces, si cien veces se verifica.

ESTRECHOS DE MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—P. 1/2 de abono.—T. 2.—Marina ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—P. 183 de abono.—T. 1.—Baile.—Escuela normal.—Vida nueva.—El

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—P. 18 de abono.—T. 1.—Jueves.

BUEOS ARDERUS.—A las 8 1/2.—P. 189 de abono.—9 1/2 de la 7.ª serie.—T. 3.—impar.—Eulogio de los muertos.

ALHAMBRA.—A 8 1/2.—Piensa mal y acierta.—Con la música á otra parte.

MARTIN.—(Santa Brigida, 3.)—A las 8.—Unos suben y otros bajan.—La fuerza de la razón.—Quiero ser hombre.—En el «Diario oficial».

VARIEDADES.—A las 8.—El vecino de enfrente.—Una boda improvisada.—Una casa de fieras.—Un hotel y soy dicho.

RECREO.—A las 8.—Una culebra de cascabel.—Jacques.

CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—A las 12.—Grandes, peleas.

BOLSA DE MADRID DE HOY 13.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS	V.	%
3 consolidado....	26 45	26 45	"
14. pequeños....	26 45	00 CO	"
1d. fin corriente....	26 30	00	"
1d. esterior....	00 00	00 00	"
3 proced. diferido....	00 00	00 00	"
1d. fin de mes....	00 00	00 00	"
Deuda material....	00 00	00 00	"
1d. personal....	00 00	00 00	"
Bil. hipotecarios....	00 00	00 00	"
Id. 2.ª serie....	97 50	97 75	23
Banco de España....	153 00	153 00	"
Bonos del Tesoro....	74 80	74 83	3
PERIODICALES.			
Obligaciones 2000....	49 50	49 50	"
14. nuevas....	49 10	49 10	"
14. de 2000....	00 00	00 00	"
1d. nuevas....	00 00	00 00	"
CARRETERAS.			
Abril de 1860....	00 00	00 00	"
Agosto de 1852....	00 00	00 00	"
Julio de 1858....	0 00	00 00	"
CAMPOS.			
Londres a 90 d. f....	49 40	49 40	"
París a 8 d. v....	3 13	3 13	2

D. MARÍA DEL CARMEN GONZALO y Manrique, viuda del Sr. D. José María de Pío y Lorenzo, la fallecida á las nueve y media de la noche del 14 del corriente.

Sus primos, sobrinos, hijos políticos y testemunarios ruegan á sus amigos se sirvan encender á tres y asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle del Perill, 15, pral., izquierda, al cementerio de S. Miguel y S. Justo y Pastor, el día 16 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—Se suplica el cecho.—El duelo se despide en el cementerio.

TERCERA EDICIÓN.

Parce que 20 diputados de los que votaron al duque de Ávila para rey de España no han sido elegidos ahora.

Hasta el sábado ó domingo se crece que no podrán llegar á Madrid los reyes.

El Sr. Fábregas no ha sido al fin elegido por Barcelona.

Formuladas las bases para el reglamento de disciplina universitaria, se está redactando ya este y después será difundido por la comisión del clausurado efecto.

En el pabellón que se está construyendo en el parque del ministerio de la Guerra se destina para las oficinas del gobierno militar la parte que da al paseo de Recoletos.

En la próxima Pascua empezarán á correr los trenes por el tranvía que se está construyendo desde la Puerta del Sol al barrio de Salamanca.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III el conocido constructor de obras D. Mariano Monasterio.

El general Fernández Crespo ha hecho un legado en metálico á favor de la casa de Maternidad.

Se ha concedido al juez de primera instancia de Málaga, D. Juan de la Cruz Mediero, la encomienda ordinaria de Carlos III.

Ha sido nombrado notario eclesiástico del juzgado de la real capilla, D. Domingo Vázquez y Mon, escribano asturiano del juzgado de Palacio.

Para la cátedra de historia de la literatura española, que se ha restablecido en la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central, ha sido nombrado el Sr. Amador de los Ríos, que anteriormente lo desempeñaba.

Ha sido agraciado con una encomienda de número de Carlos III el propietario de la Habana D. Cayetano Montore y Clara.

La diputación provincial de Madrid ha comisionado á su presidente Sr. Mata, al vicepresidente Sr. Rubio, los secretarios Dres. Carranza y Moris, y á los diputados Dres. Jaúregui, Luis Malher y Moreno para que vayan á Aranjuez á esperar á la reina el jueves.

Anoché á las diez menos cuarto se oyó una fuerte detonación producida por un petardo disparado en la calle de Preci-

doso, esquina á la de la Ternera, dando por resultado la consiguiente alarma en el vecindario y pacíficos transeúntes que casualmente pasaban por dicho sitio en aquel momento.

Anteayer se ha firmado en Londres un tratado por el cual se modifica el de 1856 respecto á la neutralización del mar Negro.

En virtud de esta modificación, quedan abiertos los Dardanelos y el Bósforo para los buques de guerra de las potencias amigas, en el caso de que la Puerta Otomana creyera necesario obrar así á fin de asegurar la ejecución de lo estipulado por el tratado de 1856.

El Sr. Oñate, inspector que fué de policía en la estación no había ninguna autoridad, ni civil, ni militar, ni local.

No dicen que el señor duque de Montpensier, acompañado de otra persona, que se cree sería su ayudante, el Sr. Solis, visitó ayer por la tarde la catedral y recorrió varias calles de la ciudad de riguroso incógnito.

El Diario de Barcelona da cuenta de la llegada del duque de Montpensier a aquella ciudad en los siguientes términos:

«Anoché en el último tren llegó á esta capital, procedente de Tarragona, el señor duque de Montpensier. Pasaron á recibirle hasta Martorell algunas personas de distinción de esta capital. A pesar de ser poco sabida la noticia de su llegada, había en las avenidas de la estación bastante concurrencia, pues que se extendía por la riera de Mallor hasta el punto donde la línea forma curva hacia la nueva universidad. Al aparecer el señor duque del wagon real en que venía fue saludado con algunos vivas, que fueron contestados por las personas que ocupaban casi todo el andén, y que se repitieron al subir á la carroza que se tenía preparada. El carroje se dirigió á la fonda de las Cuatro naciones, donde se hospeda. Seguía gran número de coches de lujo que se situaron en la plaza del Teatro. Pronto se llenó de gente la parte de la rambla de Capuchinos, que corresponde frente á la mencionada fonda.

»Terminó la función del Liceo, fué obsequiado con una serenata, que ejecutó la orquesta del gran teatro delante de los balcones de dicha fonda.»

Dice el Euskara de San Sebastián:

«Es cierto, no dijimos, que el príncipe de Joinville ha estado en esta ciudad, habiéndose hospedado en la fonda de Beraza.

También es cierto que el célebre Gambetta pasó por San Sebastián, continuando hasta Burgos para evitar una serenata.

Desde Burgos vendrá á establecerse en el retiro de Zarauz.»

Leemos en el Euskara, periódico de San Sebastián:

«El domingo llamaba la atención en un palco del teatro una persona muy relacionada con el señor duque de la Torre, habiéndose hecho muchos comentarios sobre su llegada á San Sebastián.»

En nuestro número de anteanoche cometimos una equivocación involuntaria al decir que por el juzgado de la Audiencia se citaba á D. Ramón Clemente y Lázaro, para responder en causa que se le sigue por denuncia del Combate, pues tomamos el nombre del escribano de actuaciones en dicha causa, que lo es el referido Sr. Clemente, por el citado, que lo es D. José Paul y Augusto.

Hacemos esta rectificación tan luego como advirtimos la equivocación, para no perjudicar el buen nombre y concepto que nos merece el citado Sr. Clemente y Lázaro.

El distinguido concertista Sr. Casella, violoncelista tan justamente aplaudido, acaba de ser nombrado caballero de Carlos I. Bien merece ésta tan notable esa y otras distinciones, dignas de su talento.

El viernes próximo dará principio en la parroquia de San Martín un triduo en honor y gloria del patriarca San José, por haber sido declarado patrón universal de toda la iglesia Católica, con festividad de rito doble por el Suo pontífice, el día 8 de diciembre del año próximo pasado. Los dos primeros días se cantará p' la mañana á las diez misa solemne con manifesto, y el dímenos habrá panegírico. Por las tardes, después de manifestar, se rezará la estación y el rosario, siguiendo á esto el sermon, en que alternarán oradores distinguidos y terminarán los ejercicios con los gozos del Santo, el Santo Díos y la reserva, haciendo el último dia procesión con el Santo.

Una que nos merece entero crédito, al decirnos que en la elección del distrito de la capital de Badajoz ha triunfado, por una gran mayoría, el candidato federal D. Nicolás Salmerón y Alonso, nos asegura, que allí no ha habido coalición, pues solo un número reducido de personas independientes de otros partidos han ayudado á los republicanos, si bien éstas personas, por su renuencia imperialista, lastimarán para ganar la victoria cien veces, si cien veces se verifica.

ESTRECHOS DE MANANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—P. 1/2 de abono.—T. 2.—Marina ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—P. 183 de abono.—T. 1.—Baile.—Escuela normal.—Vida nueva.—El

Hemos sabido con satisfacción que se ha establecido en esta capital el reputado ocultista D. Francisco Coronado, que por espacio de varios años ha recorrido las principales provincias de España con el objeto de hacer estudios comparativos de localidad referentes á su especialidad.

En Londres se ha firmado en Líderes un tratado por el cual se modifica el de 1856 respecto á la neutralización del mar Negro.

En virtud de esta modificación, quedan abiertos los Dardanelos y el Bósforo para los buques de guerra de las potencias amigas, en el caso de que la Puerta Otomana creyera necesario obrar así á fin de asegurar la ejecución de lo estipulado por el tratado de 1856.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que las primeras vacantes de capitán que ocurrían en el cuerpo de Ingenieros se cubran con los escasos.

Se ha acordado que en atención al estatuto del Tesoro no se compre por el Estado el terreno que se había proyectado para campo de instrucción del ejército en Leganes.

A las seis de la mañana ha sido hallado en la verja de la iglesia de San Pedro por los dependientes de la autoridad el cadáver de un niño recién nacido. El juzgado de guardia dispuso la lavación del cadáver al hospital Nacional.

No es justa la Iberia al decir que copiamos las noticias de los periódicos de oposición y no las de la prensa ministerial. Lea la Iberia nuestros números y verá que las tuyas son de tod s, si bien son pocas las de los diarios ministeriales porque son también pocas y no suministran tantas como los otros. Por lo demás, recuerde la Iberia que hemos copiado hasta su anuncio de que la oposición sumaría poco mas de 30 votos, sin comentarios.

En los principales colegios de esta corte y en muchas escuelas católicas se ha apoyado como libro de lectura el titulado «La madre de familia», interesante obra de la conocida escritora Sra. Balmaseda, que acaba de hacer

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La memoria leída por el Excmo. Señor D. Manuel Cantero en la Junta general de accionistas del Banco de España que tuvo lugar el 7 del corriente, dice así:

«Sin contratiempos ni perturbaciones en la marcha normal del Banco de España transcurrió el año 1870, a pesar de lo crítico del país, tan fatal para las transacciones mercantiles, y del no menor suceso fúlido que había de ejercer sobre ellas la formidable contienda sostenida en el territorio de una nación vecina.

Francesas e intimas siguieron siendo las relaciones del Banco con el gobierno; habiéndose dictado por el ministerio de Hacienda varias disposiciones beneficiosas al establecimiento, ya para facilitar el reembolso de los giros del Tesoro, ya para la traída de pastas metálicas.

Por decreto de 3 de julio último se dispuso que pasaran á depender del ministerio de Fomento los Bancos y sociedades de crédito. Con este motivo se presentó la administración á ofrecer sus respetos al Excmo. señor ministro del ramo, por quien fue recibida con toda deferencia.

Los resultados de la cuenta con el Tesoro por el cobro de obligaciones de bienes nacionales son los siguientes:

Segundo semestre de 1869.
— Crédito á favor del establecimiento.... Esc. 3.8467271337
Primer ítem de 1870.—
Ídem..... 3.96115242

Estos créditos han sido reintegrados por el Tesoro en letras á cargo de sus cajas con el descuento establecido, excepto un saldo de 80000 y pico escudos pendiente hasta el examen definitivo.

Además se ha presentado una cuenta adicional por cada uno de dichos semestres, aumentando el total salido en la cantidad de escudos 80435637.

Segundo semestre de 1870. No está aun liquidada su cuenta, por seguirse cobrando las obligaciones respectivas al mismo.

Para garantía de los bonos del Tesoro negociados con el Banco de París, dispuso el gobierno se depositara en el de España la suma correspondiente en obligaciones de bienes nacionales. Posteriormente, y á virtud de varias comunicaciones con el ministerio de Hacienda, convino este establecimiento en hacerse cargo de dichos valores para su cobro,

mediante la comisión de 1 1/4 por 100 sobre los que realizará y de 1 por 100 sobre los que devolvere á las oficinas sin realizar. Su envío á los comisionados en las provincias y la formalización de su recibo por los mismos no se ha efectuado hasta fines del año de que se trata.

La recaudación de contribuciones se ha llevado á cabo con bastante éxito. Sin embargo, para remover algunos obstáculos que en determinadas localidades ha encontrado este servicio, abreviar en las oficinas los trámites y formalidades de los expedientes respectivos á los descubiertos, y procurar la completa liquidación y saldo de las cuentas del mismo, se ha elevado al Excmo. señor ministro de Hacienda una raonada de protesta, proponiendo los medios que se han creído más expeditos y adecuados.

El importe de lo formalizado por premio de cobranza en el año natural de 1870 ha sido de.... Esc. 1.70139146 y el de los gastos en el mismo..... Esc. 1.249384

resultando un líquido de.... Esc. 320283146

que se ha pasado á ganancias.

Faltan aun partidas que formalizar, tanto en los ingresos como en los gastos, por no haberse recibido todas las cuentas del último trimestre.

Puesta en circulación la emisión de billetes de 1.º de noviembre de 1869, se procedió desde luego á la confección de otra con el objeto de tenerla preparada para un caso necesario.

En estos trabajos se han obtenido bastantes adelantos, así como en su costo una economía no precedente.

A principios del año último se presentaron falsificados dos billetes antiguos de 200 rs. La administración procedió á recoger definitivamente y cancelar los que había existentes de dicha serie y de la de 150 rs.

En el mes de agosto tuvo la administración del Banco noticias confidenciales de una falsificación de billetes de los de la emisión del año anterior. Por efecto de sus gestiones se descubrieron y ocuparon los billetes ya preparados, piezas litográficas, papel, máquinas y otros útiles de la falsificación, siendo al mismo tiempo habidos y entregados á los

tribunales los autores ó cómplices de ella, contra quienes se está instruyendo el proceso correspondiente. Este falso resultado era de importancia, por cuanto los billetes estaban bastante bien imitados. Las diligencias y averiguaciones que hubo necesidad de practicar, produjeron la de emplear algunos fondos en estos gastos es extraordinarios, si bien su coste no pasó de 3300 escudos.

A fines de diciembre aparecieron también contrahedidos los de la serie de 450 escudos, emisión de 1.º de noviembre de 1869. Pero estos billetes estaban tan por brevemente ejecutados, que bastaba la primera vista para conocerlos. Sin embargo, para tranquilidad del público se anunció que los tenedores de los legítimos que desearan su canje, podían verificalo; con este objeto se dieron á la circulación los de igual serie de la citada nueva emisión, que lleva la fecha de 1.º de marzo de 1870; habiéndose puesto también después en curso, los de las otras dos series de la misma.

A la cuenta de valores en suspeso se ha aplicado el crédito de 3000 escudos por falta de pago de un préstamo, cuya garantía se mandó retener, y se recogió después judicialmente por haber sido reclamados los efectos de la deuda pública que la componían. Sobre el particular se está instruyendo causa criminal, que todavía se halla en sumario. La administración consideró transitoria la permanencia de este crédito en dicha cuenta, pues formalizado el préstamo y constituida la garantía con todos los requisitos de la ley, llegado el caso de ser oída, habrá indudablemente de acordárselle la devolución de aquellos efectos.

En parte de los créditos de que se trata se ha cobrado una cierta cantidad, como ya se ha indicado á los señores accionistas en las Memorias anteriores, unos penden de la ejecución de los acuerdos de las juntas generales de acreedores y otros del curso de los procedimientos judiciales. Estos, en la mayor parte de los expedientes, están muy adelantados, no siendo factible acelerar mas su terminación, porque no hay medio de impedir los diferentes recursos que se introducen por los deudores ó por otras terceras personas.

Del importe de los descubiertos que en 30 de junio del año último figuraba en cuenta por escudos: 49206318 en el Banco Central, 96056486 en la su-

cursal de Valencia, 7484779 en la de Alicante. En junio 60277780 se dedujó el 3 por 100 ó sean..... Esc. 30183889

En 31 de diciembre del propio año en que importaba:

478648319 en el Banco Central, 91292162 en la sucursal de Valencia, 7110344 en la de Alicante. En junio 376038022 se hizo una baja de 3 por 100..... Esc. 17308081

Pasando por este concepto á ganancia y pérdidas, esc. 47448970

En 18 de octubre último se presentó al cobro un talón de cuenta corriente adulterado, cuyo importe de 63 escudos, por el que había sido expedido, se anotó, se enmendó luego, elevándose a 63000, por el que se verificó el pago. Advertido inmediatamente, después del hecho y perseguidos sus autores y cómplices, fueron habidos y reducidos á prisión, lográndose rescatar en varias partidas 21724100 escudos. La causa sigue aún en sumario. En el entretanto se ha dejado subsistente en una cuenta especial, provisionalmente abierta, la cantidad no rescatada de 412.300 escudos.

Por la administración se han adoptado varias medidas para evitar la repetición de un hecho semejante: una de ellas, la de pasar una circular á los tenedores de cuenta corriente invitándoles á estampar en los mandatos de pago, antes de su firma, y de su propia mano, á ser posible, la cantidad en letra; con otras advertencias convenientes, tanto al indicado objeto, como á la seguridad de los interesados. Otra ha sido la de que, una vez presentados en la sección de intercambio los talones para su reconocimiento, pasen desde luego á la subcuenta correspondiente para su pagado formalización, sin volver ya á manos de los portadores.

En el servicio de transporte de caudales por los ferro-carriles se han obtenido ventajas importantes. Los convenios firmados entre celebrados con las compañías respectivas ofrecen más facilidad en las expediciones, simplificación en los trámites y una regular economía en las tarifas de precios.

En el año de que se trata han dejado de pertenecer al Consejo de Gobierno dos individuos de su seno.

Fue el primero el Excmo. Sr. D. Esteban de Urquijo, que en el mes de marzo hizo renuncias de su cargo, quedando así privada la administración del Banco de la ilustrada y eficaz cooperación que por espacio de 13 años había venido dispensándola.

El segundo, el Sr. D. Antonio de Gaviria, que falleció el 13 de julio, en edad aun temprana. Esta pérdida, que, como irreparable es bien sensible, se hace aún más, considerando las muy apreciables cualidades de tan digno compañero. Desde el año de 1853 en el Banco Español de San Fernando, y después en el de España, estuvo constantemente prestando los más útiles y distinguídos servicios. La administración y consejo de gobierno aprovechan esta ocasión para hacer público su pena por tan infarto suceso, y no duda se asociarán á ella los señores accionistas, pagando así el merecido tributo á la buena memoria del finado.

A dichos señores consejeros sustituyeron, con arreglo á estatutos, los dos primeros superintendentes Sres. D. José de Ortúiza y D. Juan Curiel.

Pasando á dar cuenta de las operaciones, se empezará, como en los años anteriores, por las de carácter especial.

PRÉSTAMOS AL TESORO EN BILLETES HIPOTECARIOS.

Estos préstamos han quedado reducidos á esc. 2.930000 en billetes de la segunda serie, por los cuales obran en el establecimiento los pagarés y garantías correspondientes.

La cuenta de las verificadas en el año de 1869 quedó corriente y saldada. En el próximo pasado se hicieron otros varios anticipos al Tesoro hasta 3.57416 escudos, recibiendo el Banco libranzas sobre aquellas cajas por escudos 3.947188, bajo las mismas bases que habían venido rigiendo en las negociaciones anteriores. En 31 de diciembre quedaban escudos 2.210000 pendientes, parte de retorno y parte de vencimiento: en el mes actual se han recibido por cuenta de dicho saldo escudos 1.000000.

Del vencimiento de 31 de diciembre de 1869, sigue aun sin recogerse un poco de 34000 escudos. Por el igual día del año último se pagaron escudos 4.413923 en los trascurridos del corriente mes se han satisfecho 444073, quedando solamente pendientes en esta fecha 200000 por lo que no se han presentado al cobro.

(Se continuará.)

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 16.—Sra Julian, adiós.

CUENTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monasterio donde continúa la novena de San José, y predicará en la misa mayor D. Jaime Carrera y por la tarde en los ejercicios don Emilio Santa María.—Continúan las novenas de San José por la tarde en Santa Cruz, San Ginés, San José y San Luis y por la noche en San Millán, Italicos y San Ignacio.—Continúan las misiones por la tarde en Nuestra Señora de Gracia y por la noche en Capuchinos.—En la iglesia de monjas del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con manifestación, Miserere y sermones que predicarán el P. Arribas y en la parroquia de San Sebastián el P. Montalban.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen en su iglesia 6 en San José.

ANUNCIOS.

ORDENANZAS de poneña urbana. Última edición, á 4 rs. Misericordia, 2.

ELEGANTE CASA AMUEBLADA PARA DOS PERSONAS. Arenal, 23, confitería.

NA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Aguila, 13, pral. intor. 1

SE CEDE BONITAS HABITACIONES PUERTA DEL SOL, 3, segundos.

LLORENTE, DENTISTA.

Principe, 23, entrada, Visitan, núm. 1, segundo, construcción de dientes artificiales por todos los sistemas conocidos y garantizadas para la pronunciación y mastización, desde 20 rs. Extracción de un diente, raíz ó muela, desde 40 rs. Quita el dolor de muelas instantáneamente con una tintura de su invención.

NA DE CRIA BILBAINA, BUENOS ASES. Informes y leche de octo meses. Quince, 3, explicado, pral. 1

SE VENDE UNA SILLERIA DE REPS. Silla de Jesús y María, 23, pral. 1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOCHEA para uno ó dos caballeros. Salud, 2, segundo. 1

UNA JOVEN DESGRACIADA SE RECOMIENDA á las señoras benéficas para que la proporcionen trabajo, con el que, sin separarse de sus principios, pueda aliviar á un hijo ya sin padre. Vive calle de San Marcos, hora, 19, cuarto tercero interior.

OTRO PANEGAS CERCADAS CON JEDAS para una industria ó fábrica, en el barrio de Salamanca. Jacometrezo, 16, ultramarinos. 1

DALMA ALTA, 18, PRINCIPAL. AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. 1

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO.

DE EDUARDO BAUDEVIN, ALCALA 68, MADRID.

NUEVA PASTELERIA Y TIENDA DE VINOS de la Bolsa, entrada por la calle de Carretas, núm. 22, y de la Leña, número 4, se sirven almuerzos y cenas, con limpieza y economía y se venden todo clase de pastas y vinos del reino y extranjeros. El servicio de esta casa se lo que la acredite.

BUTACASA 90 RS. Y SILEERIAS, 780. Brejas, 4, bajo. 1

EN 24 HORAS. TARJETAS 6 Y 8 RS. E 100. Fuencarral, 8, Le Necesario. —

TARJETAS, BIEN LITOGRAFIADAS, de un día para el otro, á 8 rs. el 100. Pez, 2, objetos de escritorio. 1

PASCUALA DIAZ, VIUDA, DE 66 AÑOS con su hija gravemente enferma, suplica una caridad por no tener recursos. Gravina, 16, guardilla. 1

A LOS DUEÑOS DE BILLARES Y A torneros—Jardines, núm. 88, 2.º, hay un comisionista con un buen surtido de billetes de billar, de calidad muy superior y á precios arreglados.

MADAME IRMA SIMON, MODISTA, Men la calle Chabannais, 10, París, y en la plaza de la Almería, 4, Biarritz, hace saber á su numerosa clientela que ha llegado á Madrid, por pocos días, y vive Alcalá, 4, 2.º derecha, donde se encuentra á la disposición de las señoras que quieran hacerla el honor de visitarla ó hacerla llamar.

VERBA SAN ANTONIO, LLAMADA I de la tis; iben serpón para el estómago. Paquete, 4 rs. Horne de la Mata, 18, herbolario. 1

SE CONSTRUYEN, COMOPEN, VENTA y cambio de muebles. Jacometrezo, 31, tienda-objeto de chandlería.

NA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. Montaña, 28, bajo. 1

SE VENDE UNA CARRETELÁ CASA Nueva, muy bien construida y bonita, con su torno, propia para una capital de provincia. Barrio, razón, Don Pedro, 3, 2.º centro. 1

SE Estraen CLAVOS Y CALLOS DE LOS PIÉS, sin corte ni dolor alguno. El mismo saca toda clase de piad y manchas que haya en el rostro, dejando hermoso y blanco. Calle de los Tres Peces, número 30. 1

BALSAMO ANTIREUMÁTICO DE URIBAM. —Este acreditado específico, único para la curación del reuma agudo ó crónico, se vende en el laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe 13, á 16 rs. botella.

JARABE DE S. ANTONIO.

Calmia toda clase de toses, por rebeldes que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Feria Cerrada, núm. 11, Madrid. Frasco 8 rs.

CASA DE CAMPO.

Se vende una réplica construida en un pueblo próximo á esta corte. Fúcar, 1, núm. 7 y 8, 2.º izquierda, darán razón.

AURICOMUS FLUID DE UNWIN Y ALBERT, DE LONDRES.

Preparación para teñir el pelo de rubio. Se vende á 30 rs. frasco, en la abrida perfumería y guantería de H. Rack, calle del Caballero de Gracia, num. 22.

CARLOS FERNANDEZ, QUE VIVE Calle de la Palma Baja, núm. 44, cuarto bajo, necesita un buen oficial de paquimano que entienda en máquina.

NO MAS SANGRIAS con los preparados de acónito y cantharagua, que se venden á 4 rs. frasco en el laboratorio de Sanchez Ocaña, Principe 13.

JO. CORTES PANTALON DE ENTRETIEMPO, á 20, 24 y 30, y otros gastos. Humilladero, 18, principal derecha.

SIGUE LA ALMONEDA DE MUEBLES Sobre lujo, Calle de San Miguel, número 25, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Caballero de Gracia, 26, pral.

NOVENARIO.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 13 en la iglesia parroquial de San Ildefonso e iglesia oratorio del Espíritu Santo serán aplicadas en sufragio del alma del